20

COMPRA-VENTA DE FRUTOS DEL PAIS
PRODUCTOS ALIMENTICIOS
ART. DE ELECTRICIDAD - ELECTRODOMESTICOS
FERRETARIA -BAZAR-LIBRERIA-PAPELERIA
ART. DE LIMPIEZA E INSUMOS -OPERACIONES INMOBILIARIAS
RODADOS-SEMOVIENTES Y MAT. DE CONSTRUCCION
y FAX: 904 752 - 901 685 - 920 762

Rio Itambey entre Brasilia y Overava
Lambare-Paraguay

Timbrado Nº 12884994
Fecha Inicio Vigencia 28/07/2018
Fecha Fin Vigencia 31/07/2019
R.U.C.: 80022970-3
NOTA DE REMISION
Nº 001-001 0002433

Nombre o Razón Social: Facultad De Ingeniería RUC o C.I. del Destinatario: 80022761-1
Dirección completa del punto de partida: Rio Itambey entre Brasilia y Overava
Dirección completa del punto de llegada:

Fecha del inicio del traslado: 23/08/18 Fecha de término del traslado: 23/08/18
Marca del Vehiculo de transporte: DAIHATSUN Numero de chapa: BED 513
Nombre o razón social del transportista: 2 De julio SRL RUC del transportista: 80022970-3
Nombre del Conductor: Carlos Cabañas C.I. del conductor: 3.512.212
Dirección del conductor:

MOTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

Venta:	☑	Importación:	☐	Traslado locales empresa:	☐	Emisor móvil:	☐
Exportación:	☐	Consignación:	☐	Transformación:	☐	Exhibición:	☐
Compra:	☐	Devolución:	☐	Reparación:	☐	Ferias:	☐

Otros: (indique motivos no previstos) Comprobante de venta:

ART. / COD.	CANTIDAD	DETALLES DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS
	50	Unid. De Café Inst. Frasco De 200 gr. Nescafé
	100	Unid. De Café Torrado. Pag. De 500 gr. Belén
	20	Unid. De Yerba Mate. Pag. De 500 gr. Indeca
	50	Unid. De Azúcar. Pag. De 1 kilo. Villalba
	20	Unid. De Edulcorante. Frasco De 500 ml. Si Diet
	200	Unid. De Agua Mineral s/ Gas. Botellas De 500 ml. Pack x 12
		Unid. De la Costa.

Nota : El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art.1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal, Sin Perjuicio de acción de resolución o indemnización , según proceda.

Empresa: Facultad de Ingeniería - UNA
Recibi conforme:
Nombre y Apellido: Emilio Cespedes
C.I. Nº: 2.900.177

Hermes Acosta
UOC - Contratos y Garantías
Facultad de Ingeniería - UNA

Autorización- Fecha:

Habilitación: 1.004
Talleres Gráficos Emasa S.R.L. - RUC: 80004636-6
Avda. Artigas 2681 - Telef: 281 212 / 295 682
5 Tal 50x4 del 0002401 al 0002650 - Julio 2018

Original: Destinatario (Blanco)
Segunda Copia: Remitente (Amarillo)
Tercera Copia: Archivo Tributario (Verde)
Cuarta Copia: Transporte (Diario)